

Artículo de revisión

*El Vitalismo de Tomás Pablo Paschero

**Gustavo Alberto Cataldi

Resumen

Este artículo se acerca al pensamiento vitalista de Tomás Pablo Paschero, célebre homeópata argentino. Este autor sostenía una posición panvitalista de doble aspecto: físico y metafísico. No era una filosofía panteísta, crítica injusta basada en la mala interpretación de sus ideas. Paschero pensaba que existía un movimiento vital, nuclear en cada elemento de la naturaleza, y que fluía de forma permanente. Este movimiento se producía de acuerdo con una ley universal, de la cual la Ley de Sanidad es un caso especial. La salud y la enfermedad dependen del libre fluir de la Vida, en el hombre en forma de energía vital (considerada en el aspecto físico) o voluntad primaria (considerada en su aspecto metafísico). Y el médico homeópata, con la prescripción del *simillimum* y su acertada guía, puede colaborar para que el hombre enfermo encuentre la salud al desbloquear la energía, devolviéndole así el movimiento vital que es parte del movimiento cósmico universal.

Abstract

This paper approaches the vitalistic thinking of Tomás Pablo Paschero, famous Argentine homeopath. Despite accusations by some critics based on a wrong interpretation that Paschero held a pantheism philosophy, I believe he sustained a double panvitalism position, both physical and metaphysical. Paschero believed that there was a vital movement, central to each element in Nature and constantly flowing. This movement was produced by a universal law, of which the Healing Law represents a special case. Health and sickness depends on the free flow of the Life. In man's case this can be seen as Vital Energy (from a physical point of view) or Primary Will (from a metaphysical point of view). The homeopathic physician, through the prescription of the simillimum and his accurate guidance, can unblock energy and thus help turn disease towards health, giving back the patient the vital movement which is part of the universal cosmic movement.

PALABRAS CLAVE:

Paschero, Vitalismo, Ley de Sanidad, Ley de Hering.

KEYWORDS:

Paschero, Vitalism, Health Law, Hering Law.

*Publicado originalmente en la revista *Cultura Homeopática*, julio-agosto-septiembre de 2005, no. 12, p. 6-9.

Presidente de la Liga Médico Homeopática Internacional. Miembro del Consejo Editorial de la revista **La Homeopatía de México.

Introducción

Tomás Pablo Paschero defendía un panvitalismo de doble aspecto: físico y metafísico, que se aleja de postular la presencia directa de Dios en todas las cosas, como pretende una postura panteísta.

Esta crítica fue sostenida por uno de sus discípulos, el Dr. Alfonso Masi Elizalde, quién ha sostenido esta errónea interpretación¹.

Para profundizar el pensamiento de Paschero, se debe recurrir al libro *Homeopatía*², del mismo Paschero, y a los *Diálogos con Tomás Pablo Paschero*³, de Marcelo Candegabe.

Para introducirnos en el pensamiento vitalista *pascheriano* debemos comprender el significado que para él tenía el concepto de **VIDA**, que enuncio con mayúsculas para diferenciarlo del concepto de la “vida” humana, aunque finalmente ambos conceptos son dos aspectos de un mismo y único Ser universal.

La Vida

Para Paschero, la Vida es movimiento, es devenir, y se efectúa de acuerdo a una ley universal, que rige sobre la Naturaleza toda y también sobre el hombre que está inserto en el cosmos.

Hay en la Naturaleza y en el hombre un fondo común que los traspasa, y este fondo vital es movimiento puro, movimiento vital inexorable, de expansión en el caso del llamado macrocosmos (sinónimo de Naturaleza en otros pasajes de su obra), de forma concéntrica y excéntrica desde su centro vital en el microcosmos humano. Y el hombre, durante su desarrollo, debe cumplimentar esa ley que está entorpecida, como veremos, por su enfermedad.

Esta ley natural rige, como dije, sobre todo: reino mineral, vegetal, animal, planetas, estrellas, etcétera, y también para el hombre, tanto en el plano físico como en el plano psíquico, indiviso según Paschero.

La Vida es movimiento y es transformación:

La Naturaleza no es más que un perpetuo movimiento de transformación estructural con un ritmo cíclico de concentración y dispersión de electrones jamás perdidos –la energía nunca se pierde, sólo se transforma– para formar parte indistinta de un mineral, una planta,

un animal o un ser humano en una mutación constante de estructuras⁴.

Como vemos, el devenir sustentado por Heráclito está presente en Paschero, y esta transformación se evidencia en el ser humano:

La vida consiste en una actividad dinámica que no cesa en un solo momento, merced a la cual el ser humano mantiene su integridad como organismo y como persona. Frente a elementos disociantes o desintegrantes[...] el cambio que así se opera en todo el organismo es de tal naturaleza, que se puede decir que un individuo no es el mismo de días antes, ya ha cambiado su composición molecular, de la misma manera como una ola de mar que viene a nosotros desde veinte metros no es la misma que segundos después baña nuestro cuerpo en la playa. Las moléculas de agua se han transmitido sucesivamente un movimiento bajo el signo de una forma que conocemos con el nombre de ola, pero ésta ha cambiado su composición, sus moléculas no son las mismas a cada milímetro, se ha metamorfoseado o transformado, quedando así sólo de la ola una forma que la identifica como tal y que constituye su individualidad⁵.

No hay aquí sólo un concepto biológico de **Vida**; también lo inorgánico tiene el movimiento, cambiando así una suerte de **vida cósmica**, siempre bajo la misma ley universal.

La Vida ha sido una creación divina, mostrando Paschero en varios pasajes de su obra su creencia acerca de un Dios trascendente; sólo que al estar lo universal (la Vida) en el particular (en cada elemento de la Naturaleza y también en el hombre), de alguna forma Dios es a la vez trascendente e immanente –aunque en forma desvinculada– en todas las cosas. Es Dios quien brinda la Vida y brinda así el ser a las cosas, aunque no es él mismo el ser de las cosas. La Vida es así una especie de hipóstasis divina a la que el hombre debe regresar, como luego veremos.

Movimiento de Vida y movimiento de energía cósmica son para Paschero sinónimos, y la energía vital que anima al hombre no es más que un caso especial de energía cósmica:

La energía vital es un aspecto de la energía cósmica y las leyes que la rigen son las de la vida universal. Tanto en el macrocosmos como en el microcosmos humano el ciclo de vida que cumplen los seres y las cosas tienden a la desintegración que implica la reunificación con el todo⁶.

Y la ley que rige el movimiento vital en el ser humano es la que en Homeopatía se llama ley de curación⁷.

En el hombre, el movimiento vital que se irradia desde el fondo de su ser lo lleva en sentido negativo hacia la muerte; llamaré a éste “movimiento vital hacia la muerte”⁸.

Sin embargo, hay otro sentido en que el movimiento es positivo, cuando la ley en el hombre se cumplimenta desde la comprensión que realiza en un correcto y maduro proceso de adaptación a su entorno, como veremos luego; es de esta forma que el ser humano puede trascender su propia muerte, en una nueva unión con el cosmos, con la Vida universal. Llamaré a éste “movimiento vital hacia la Vida”, ya que luego de su muerte, el ser humano sigue participando de la Vida cósmica y además comprende esta circunstancia; es ésta una verdadera concepción soteriológica de Paschero.

Lo que muere es la falsa autonomía del ser que vive como individuo, sin haberse realizado como persona humana, vale decir, sin haber concientizado su principio y fin en el todo, como la ola en el mar. Seguramente, un átomo que constituye nuestro cuerpo ha vivido en otro ser, animal, planta, mineral o estrella, y seguirá viviendo después de la dispersión o muerte de nuestro cuerpo en otro individuo o quizá volverá a ser una estrella, pero nuestra muerte será ineluctable como individuos si no cumplimos con los altos fines de la existencia, que es llegar a la unidad cósmica en Dios, de la que surgirán nuevas síntesis en forma de siempre nuevas estructuras⁹.

La ley de curación indica entonces fehacientemente el camino, tanto físico como espiritual (en el sentido que Paschero le otorga a “espíritu”¹⁰), que guía al hombre hacia una vida plena.

Sin embargo, como se anticipó, el movimiento no es fluido y se entorpece en la enfermedad. La enfermedad es un obstáculo que estanca el movimiento de la vida del hombre y de la Vida cósmica, y se transforma en un impedimento para la maduración de la persona.

Es en la esencia humana en donde se ubica la enfermedad.

Si la curación no está destinada al origen de la enfermedad crónica, a la psora enunciada por Hahnemann como verdadero problema de la evolución existencial y también esencial del hombre, no es más que una curación superficial que puede provocar supresiones.

La enfermedad

La enfermedad, desequilibrio de la energía vital que anima al ser humano, adquiere para Paschero un nuevo sentido, en concordancia con los postulados hahnemannianos.

La enfermedad es un mal planteo existencial, una actitud vital errónea respecto de lo que debe ser, respecto de la ley¹¹.

La ley universal ha sido violada; no se cumple en la enfermedad, no fluye del centro a la periferia en forma concéntrica, desde el polo de irradiación vital.

¿Por qué ha sucedido esto? Hay una primera violación, que en Paschero presenta ribetes religiosos:

El hombre ha transgredido esa ley de Dios, de la energía vital y ha querido sustraerse a las leyes de la naturaleza emanadas de Él, imponiendo sus propias leyes de egoísmo¹².

La enfermedad parasita de tal forma al centro vital humano, que altera su posibilidad de un verdadero proceso de adaptación, por lo que se traduce en una “falta de coordinación o balance entre el microcosmos y el macrocosmos”¹³, entre el individuo que pretende convertirse en su adaptación en persona, y su entorno (tanto cercano como trascendente, en cuanto al vínculo con lo **absoluto** que se añora).

En efecto, la instanciación de la Vida en el ser humano no lo convierte *per se* en persona, sino en individuo. Cada individuo va convirtiéndose en persona en un acto creativo particular. Es este un proceso vital que es movimiento y es historia personal, a través de una maduración saludable, y de volcarse a una integración con los demás, con el cosmos, con Dios.

El ser humano es un ser que se hace, que tiene instintivamente el imperativo de ordenar su voluntad consciente hacia un devenir de libertad en el que pueda tomar decisiones, de esforzarse por madurar y humanizarse en articulación afectiva con el prójimo, transformándose de individuo autista y limitado, en persona abierta al mundo e integrada en la esencialidad de nosotros¹⁴.

Ahora bien, ¿en dónde asienta el conflicto que produce la enfermedad? Se dijo que la misma se presenta en su centro vital, lo que es sinónimo de energía vital. Y lo que en Paschero es también sinónimo de voluntad instintiva. En otras palabras, la vida humana tiene aquí otro sinónimo: voluntad in-

consciente o primaria.

Penetrando en los fenómenos vitales que determinan cada cuadro singular de idiosincrasia, nos enfrentamos con los instintos como fuente de la voluntad inconsciente de vida, que como un impulso primario ejerce su fuerza ciega e irresistible para solventar la necesidad elemental de subsistir y perpetuarse¹⁵.

Paschero presenta así dos aspectos de la vida en el hombre: uno, como vimos, *supra*, que es sinónimo de energía vital, la que como ya mencionara es un caso especial de la energía cósmica, y por ende un proceso físico; el otro es descrito en un plano metafísico, y es la voluntad inconsciente, y como voluntad, aspecto del Ser del hombre, según su propia consideración. Ambas aparecen como dos caras de una misma moneda, pero en dos ámbitos diferentes. Podemos así exceptuar a Paschero de una posición meramente mecanicista acerca de la vida.

Es en la voluntad en donde se produce una especie de combate, ya que Paschero diferencia esta voluntad, primigenia, irracional e instintiva de otra, que es una modificación de la primera de acuerdo a una reactividad volitiva ante las circunstancias medioambientales, proceso que en el hombre es tutelado por la razón¹⁶.

Esta voluntad es privilegio del ser humano, portador de una razón que lo lleva a discernir y decidir, si está en un proceso madurativo no parasitado por la enfermedad, hacia una actitud de vida dativa y no egoísta¹⁷.

La razón es la que va determinando la voluntad de acuerdo a los estímulos medioambientales, creando una conciencia moral que frena el avance instintivo –que sólo vela por la propia satisfacción– y lo vincula con el cosmos¹⁸.

Como se nota, el conflicto entre la razón y la voluntad es producto de un condicionamiento en la libertad, con lo que la enfermedad, que es una adaptación existencial errónea, pasa a ser para Paschero un cercenamiento de la libertad humana¹⁹.

La Salud

No existe en verdad para Paschero un concepto de perfecta salud; al ser un objetivo vital, la salud aparece como un proceso al que se tiende en la permanente adopción de una actitud de superación del autismo

infantil, del egoísmo inicial.

No existe la salud, sólo existe la enfermedad. La vida fluye de un desequilibrio en otro cuya mayor o menor estabilidad depende de la sensibilidad de cada enfermo, determinando así, en cada caso, una ecuación estrictamente personal²⁰.

Lo que puede lograr la medicación homeopática bien indicada es el desbloqueo del libre fluir personal, recuperando el ser humano su libertad determinativa. Sin embargo, no se consigue todo con el remedio; hay que además guiar al paciente en una adecuada actitud vital “para guiar al enfermo en la rectificación de su actitud vital por la comprensión racional de lo que debe hacer para ubicarse en las etapas correspondientes a su desenvolvimiento como persona que debe reencontrarse en la unidad del nosotros”²¹.

Este reencuentro con el prójimo se produce a partir de, como se esbozó, una comprensión del propio sentido de vida. Y que ese sentido tiene un *telos*, una finalidad en los otros y en lo **absoluto**. Paschero es en este punto deudor del pensamiento moderno, ya que una comprensión completa del sentido de vida, a través del ejercicio pleno de la razón, produce una trascendencia en lo **otro**.

La actitud de comprensión hace ver al hombre que su máxima expresión creativa es el amor, que “es un intento de recuperar la unidad perdida”²².

No es el amor un abandono de sí; por el contrario, hay que partir de sí, pero del sí mismo profundo que es a su vez Vida indiferenciada. Hay que amar lo que de **absoluto** hay en cada uno, para poder amar en forma consecuente (idéntica, en realidad) al **otro**.

Para Paschero, “ser” humano no es simplemente nacer como miembro de la especie humana. Hay una naturaleza humana ideal a alcanzar, y la salud entraña ese destino de humanización. Y humanizarse es de algún modo tender a lo divino.

La enfermedad, por el contrario, estanca dicha posibilidad en un rango inferior; el médico homeópata puede colaborar con el paciente a través de su correcta prescripción y de su acertada guía.

La Homeopatía se convierte así en instrumento de liberación. Así como Marx quería que la Filosofía se convirtiera en arma de transformación social, Paschero nos dice que el acto médico debe intentar promover la transformación personal, lo que, por cierto, se vuelve cambio social.

REFERENCIAS

1. *Cfr.* para esta crítica: Elizalde AM. Homeopatía Teoría e Práctica. Río de Janeiro: Ed. Luz Menescal; 2004. p. 75-76.
2. Paschero TP. Homeopatía. Buenos Aires: El Ateneo; 1984.
3. Candegabe M. Diálogos con Tomás Pablo Paschero. Buenos Aires: Ed. Lalye; 1997.
4. Paschero TP. La ley de curación frente a la supresión de los síntomas. En: Paschero TP. *Op cit.* p. 35-36.
5. *Ibid.*
6. Paschero TP. La curación. En: Paschero TP. *Op cit.* p. 242-243.
7. *Cfr.* Paschero TP. La ley de curación frente a la supresión de los síntomas. En: Paschero TP. *Op cit.* p. 35-36.
8. *Cfr.* Paschero TP. La ley de curación frente a la supresión de los síntomas. En: Paschero TP. *Op cit.* p. 35-36.
9. *Ibid.*
10. *Cfr.* Paschero TP. Los síntomas mentales en Homeopatía. En: Paschero TP. *Op cit.* p. 62.
11. Candegabe M. *Op cit.* p. 77.
12. *Ibid.* p. 82-83.
13. *Ibid.* p. 59-60.
14. Paschero TP. La curación. En: Paschero TP. *Op cit.* p. 240-241.
15. *Ibid.*
16. *Ibid.*
17. *Cfr.* Candegabe M. *Op cit.* p. 95-106.
18. *Ibid.*
19. *Cfr.* Paschero TP. Principios inalienables. En: Paschero TP. *Op cit.* p. 1.
20. Candegabe M. *Op cit.* p. 68.
21. Paschero TP. La curación. En: Paschero TP. *Op cit.* p. 243.
22. Candegabe M. *Op cit.* p. 89.